



Relación de áreas en las que se dotarán plazas de Profesorado Contratado Doctor en el marco del programa de promoción del Profesorado Ayudante Doctor Acreditado

Tras la evaluación de las solicitudes presentadas al programa de promoción del Profesorado Ayudante Doctor Acreditado, convocado por Resolución de la Universidad de Málaga del 20 de septiembre de 2021, por la que se dispone el procedimiento de selección de las áreas que se priorizarán para la convocatoria plazas de Profesorado Contratado Doctor para la promoción del Profesorado Ayudante Doctor acreditado, de conformidad con las Directrices aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 28 de mayo de 2021, se procede a publicar la relación de áreas de conocimiento en las que se convocarán las 15 plazas de Profesorado Contratado Doctor previstas para el presente curso académico, distribuidas por ramas de conocimiento en función de los parámetros de la convocatoria.

Área de Ciencias: 2 plazas

- Química analítica: 1 plaza
- Biología animal: 1 plaza

Área de Ciencias de la Salud: 3 plazas

- Fisiología humana, histología humana, anatomía patológica y educación física. 1 plaza
- Farmacología y Pediatría: 1 plaza
- Medicina y Dermatología: 1 plaza

Área de Ingeniería y Arquitectura: 3 plazas

- Lenguajes y sistemas informáticos: 1 plaza (reserva discapacidad)
- Lenguajes y sistemas informáticos: 1 plaza
- Arquitectura: 1 plaza

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas: 5 plazas

- Derecho Penal: 1 plaza¹
- Organización de empresas: 2 plazas
- Comercialización e investigación de mercados: 1 plaza
- Didáctica y Organización Escolar: 1 plaza

Área de Arte y Humanidades: 2 plazas

- Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: 1 plaza
- Filosofía: 1 plaza

¹ La asignación se produce por desistimiento en el procedimiento de la solicitante del área de Derecho Financiero y Tributario.



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1904-e9b3-d317-a026-8e27-4554-600b-d132

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 10/01/2022 13:32 |

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:34:03
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:45:21

Código Seguro de Verificación (CSV)
3vDExxMSHidkLDowzft/bwAFGjs=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código seguro de Verificación : PFIRMA-1904-e9b3-d317-a026-8e27-4554-600b-d132 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Vicerrectorado de PDI

Para la convocatoria de las plazas dotadas será precisa la solicitud al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, a través de acuerdo del Consejo de Departamento, siguiendo los cauces ordinarios.

Se anexa a la presente resolución el listado de los concurrentes al presente procedimiento que han obtenido una mayor valoración general para cada rama de conocimiento.

En Málaga, a 10 de enero de 2022

Yolanda García Calvente
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1904-e9b3-d317-a026-8e27-4554-600b-d132

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 10/01/2022 13:32 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:34:03
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:45:21



ANEXO: Relación de solicitantes que han obtenido mayor puntuación por rama

Área de Ciencias:

- Javier Moros Portoles (Química analítica)
- Antonio Román Muñoz Gallego (Biología animal)

Área de Ciencias de la Salud:

- Raquel María Sánchez Varo (Fisiología humana, histología humana, anatomía patológica y educación física)
- Inmaculada Medina Cáliz (Farmacología y Pediatría)
- María Mercedes Robles Díaz (Medicina y Dermatología)

Área de Ingeniería y Arquitectura:

- María José Márquez Ballesteros (Arquitectura)
- Inmaculada Ayala Viñas (Lenguajes y sistemas informáticos)
- Joaquín Ballesteros Gómez (Lenguajes y sistemas informáticos)

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- María del Mar Soto Moya (Derecho Financiero y Tributario) – Renuncia por ser PTU
- Carmen Rocío Fernández Díaz (Derecho Penal)
- María Carmen Pardo Ferreira (Organización de empresas)
- María Martínez Rojas (Organización de empresas)
- Rocío Aguilar Illescas (Comercialización e investigación de mercados)
- Enrique Sánchez Rivas (Didáctica y Organización Escolar)

Área de Arte y Humanidades:

- M^a Azucena López Cobo (Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)
- Rosario López Sánchez (Filosofía)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1904-e9b3-d317-a026-8e27-4554-600b-d132

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 10/01/2022 13:32 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:34:03
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	10-01-2022 13:45:21